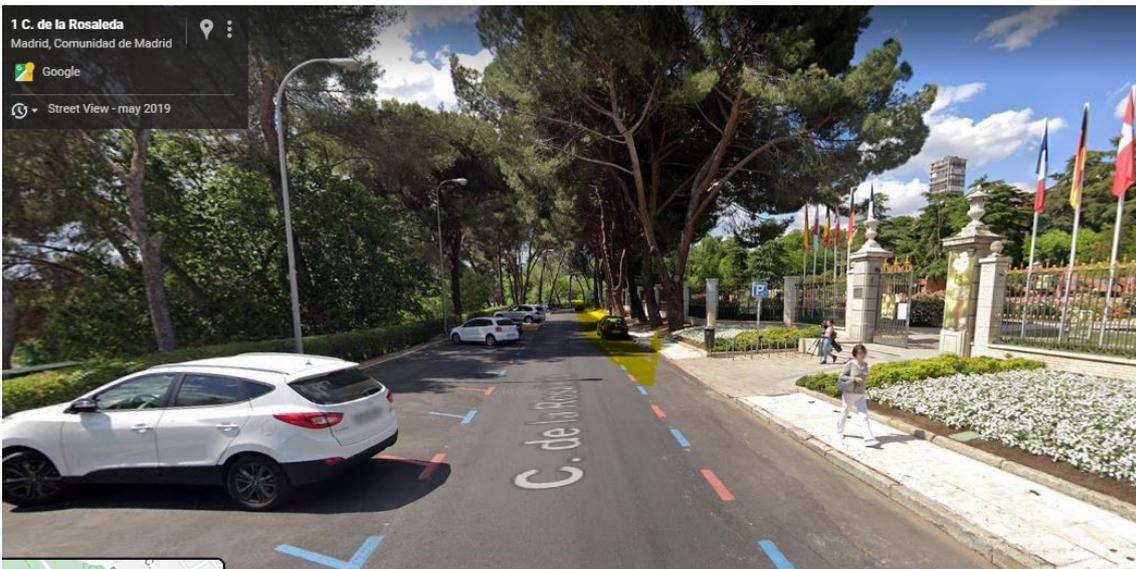
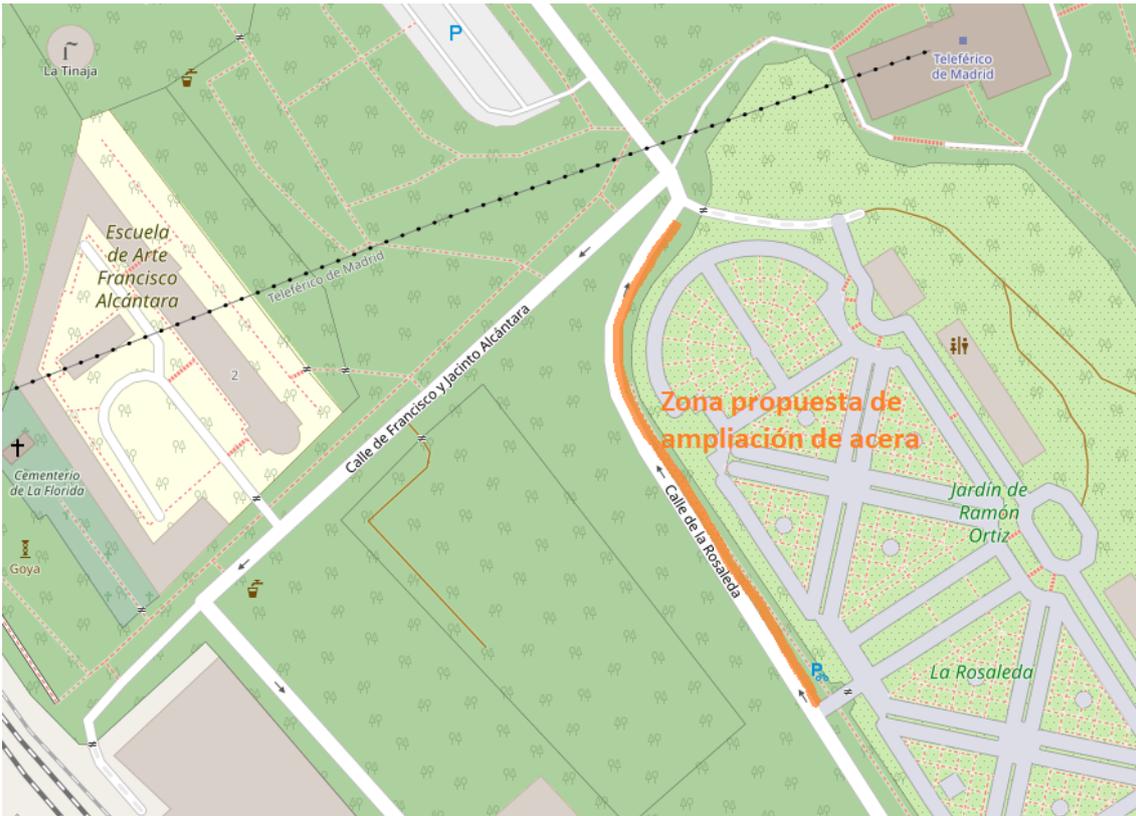


## **Reforma propuesta en la calle de la Rosaleda**

La calle de la Rosaleda en su confluencia con la calle de Francisco y Jacinto Alcántara cuenta con una acera de los números pares (la limítrofe con la Rosaleda) de menos de 1,5 metros de ancho. Es un camino de paseo muy frecuentado dentro del parque del Oeste y supone la comunicación longitudinal a lo largo de esta altura del parque no teniendo otra ruta alternativa, pues la acera de enfrente no existe.



La solución es muy sencilla: despejar las plazas de aparcamiento existentes entre la puerta de la Rosaleda y la calle de Francisco y Jacinto Alcántara y ampliar el espacio peatonal. ¿Supone un problema quitar estas 40 plazas de aparcamiento? En mi opinión, ninguno, pues la calle de la Rosaleda es una zona SER de larga estancia que además dispone de una amplia reserva de espacio con un grado de ocupación escaso.



### **Perspectiva de género**

N/A

### **Impacto esperado**

Mejora de la movilidad peatonal